

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 312.

Alicante 25 de Noviembre de 1876.

Año VII.

EL CEMENTERIO DE ALICANTE.

El amor que tenemos á la verdad y el deseo que nos anima de propagarla ponen hoy la pluma en nuestras manos, para ocuparnos del lugar donde reposan los restos mortales de seres que tan queridos nos fueron en esta vida, y que tan preferente lugar continúan ocupando en nuestro corazón.

Empezando por una sucinta relacion de hechos, permitido nos será, por vía de corolario, exponer nuestro humilde parecer en asunto tan delicado como es el de que trata.

Para mas claridad, pues, dividiremos este pequeño trabajo en tres partes; exponiendo en cada una, qué fué, qué es y qué podrá ser nuestro actual cementerio.

I.

Cosa sabida, aunque extraña á muchos, es que la Iglesia la componen tres clases ó categorías; la de los bienaventurados, llamada triunfante, la de los justos que purifican sus faltas en un lugar que llamamos *Purgatorio* en atencion á su destino, y la de los fie-

les que en esta vida sufrimos las consecuencias de la degradacion ó culpa primera, y que se distingue con el nombre de militante.

Esta verdad que no fué invencion de ayer, como suponen con los incrédulos los protestantes, se vió manifestarse á la raiz misma del Cristianismo, esto es, en las catacumbas. Allí, como en los templos que moldeados sobre ellas levantáronse despues á la faz del mundo todo, ofreciase una imagen perfectísima del dogma consolador que confesamos en el simbolo de los apóstoles cuando decimos, «creo la comunión de los santos.»

La iglesia, el templo, es nuestra casa, la casa del Cristiano, que entra en ella por la puerta del bautismo, se mantiene con el manjar de vida eterna, y sale, fortalecido por la unción sagrada, al lugar que el Señor en su justicia y misericordia, ambas grandes, ambas infinitas, le tiene de toda eternidad preparada. Así, pues, los miembros de esta sociedad, los hijos de la Iglesia Católica, nos reunimos en el templo para orar sobre los sepulcros de nuestros mayores, algunos de los cuales se ofrecen á nuestro ejemplo y consideracion en las efigies

de los santos que adornan los altares.

Un templo católico abraza siempre en su recinto difuntos, vivos, y el trasunto de las almas escogidas por Dios, y que no pueden de otra manera que por figuras representarse.

Lloran los Cristianos sobre las cenizas de los que fueron, y elevan á Dios sus preces por la intercesion de los santos, á quienes en noche memorable llamó el Salvador sus amigos, sus hijos por adopcion. Santa y razonable oracion; pues ¿qué negará un buen padre á sus hijos queridísimos?

Muchas y numerosas generaciones vivieron de este modo, hasta que llegó un tiempo en que creyóse mejor separar de la casa comun los cadáveres, y destinar un lugar apartado de la ciudad para el objeto, caso que ya habia tenido en los tiempos medios algun ejemplar, como es el célebre cementerio de Piza.

Pero al hacerlo así, reemplazó una ermita al templo, y á los subterráneos ó criptas de éste substituyó un campo que, como aquel y por formar en cierta manera parte de él, se llamó y llama santo.

Como es proverbial el Catolicismo de nuestra España, las circunstancias hicieron que se construyesen estos santos lugares, unas veces por las Parroquias, otras por los Concejos ó por ambas entidades tambien, administrándose en comun ó separadamente, segun los mismos casos referidos; pero sin dejar de estar sujetos á la potestad de la Iglesia,

único juez competente en las causas espirituales de sus hijos, para quienes se levantaron aquellos.

Existia á las inmediaciones de la Casa de la Misericordia un pequeño cementerio (probablemente algun osario), el cual se ensanchó en el último tercio del siglo XVIII; empero la terrible epidemia que al comenzar este siglo afligió á nuestra ciudad, y la voluntad del Rey comunicada por el Obispo de la Diócesis á las juntas de Fábrica de las iglesias, determinó al Cabildo Colegial de San Nicolás, con la ayuda que le prestó el de beneficiados que estaba al frente de la Parroquia de Sta. María, á la construccion del actual en un jornal escaso de tierra que poseia el Sr. Conde de Soto-Ameno en la partida de San Blas. y que fué justipreciado en Marzo del siguiente año 1805 por su agrimensor y aforador, valorando tambien dos peritos labradores la cosecha probable de los sembrados que á la sazón sustentaba.

Terminada la cerca, construidos varios nichos, y separando un lugar para los eclesiásticos y otro para los niños que mueren sin bautismo, segun los sagrados cánones disponen, se bendijo el domingo 14 de Julio de 1805, en cuyo mismo dia empezaron á hacerse los enterramientos.

El Cabildo Colegial cuidó de indemnizar á la fábrica de Santa María los auxilios que le prestara concediéndole porcion del terreno, el cual enagenó esta en parte para la construccion de nichos, haciendo en el resto otros que daba

en alquiler á los feligreses que lo solicitaban.

Lo mismo hizo el Cabildo con el terreno de su pertenencia, y estableció una administracion especial que cuidaba de emplear los productos del nuevo cementerio en los gastos de su servicio y conservacion.

Las grandes vicisitudes por que ha pasado despues la Iglesia fueron causa de que el estado de este lugar fuese mas ó menos próspero, y su policia mas ó menos esmerada, hasta que en nuestros dias, esto es, en 1867, apoyándose en un artículo de la ley vigente entonces de ayuntamientos, en la que se disponia pudieran estos cargar en los presupuestos los gastos de conservacion y policia de cementerios, pidió el de esta ciudad la administracion del que tratamos; pretension que le fué denegada en Real orden del mismo año, pues como era lógico suponer, aquella disposicion se referia á los ayuntamientos que hubiesen construido á sus expensas estos lugares.

Sin embargo, esto dió motivo á que la opinion pública, poco ilustrada en este asunto, se diera á discurrir y á pensar en que fuese el administrador el Ayuntamiento, justificándolo algunos descuidos que en su conservacion y policia se notaban.

Puso remedio oportuno nuestro dignísimo Prelado, el cual, llamando á sí y conferenciando con dos ó tres canónigos diputados al efecto, les dió sus acertadas disposiciones, mediante las cuales se nombró una Comision de tres in-

dividuos del Cabildo Colegial, la que adquirió en Agosto de 1867, de la Señora Condesa de Soto-Ameno, unas diez tahullas de tierra para el ensanche, que ya apremiaba, mandó levantar los correspondientes planos, hizo muchas reparaciones en los nichos, y estableció unos derechos para los que quisieran se velasen los cáveres en la ermita que, con fondos legados por una piadosa señora, se construyó corriendo el año 1852, y á cuyo frente se plantaron por disposicion de esta Comision algunos árboles de sombra que embellecian aquellos sitios.

Lisonjeábase la Corporacion capitular de poder llevar á feliz término y en breve espacio los proyectos verdaderamente de embellecimiento y decoro que aquel lugar y la cultura de esta poblacion exigian, cuando la revolucion que estalló en Setiembre del 68 llevó al Ayuntamiento revolucionariamente (1) las llaves y la administracion del cementerio.

Habia la costumbre establecida de ceder terrenos del centro á los particulares que edificaban cenotafios ó mausoleos, y la nueva administracion siguió haciendo lo mismo, á pesar de no tener el dominio real de la cosa, y sin considerar que estas concesiones iban reduciendo de una manera considerable el sitio destinado para abrir las fosas comunes, llenas ya muchas á causa de las epidemias de los años 54, 55, 59,

(1) Empleamos esta palabra en su acepcion comun de hoy.

65 y 70; mal que no bastó á remediar la deleznable tapia que, en parte del terreno adquirido últimamente por el Cabildo eclesiástico, se construyó por el Ayuntamiento, y que no llegó á utilizarse.

Sea por la crisis económica que atravesaron los municipios en aquellos tiempos, sea por otras causas que no nos incumbe investigar, lo cierto es que las cantidades que rendian los alquileres, las ventas y los derechos de enterramiento, ingresaban en las arcas municipales á una con los ingresos ordinarios, y en junto con estos servian para satisfacer indistintamente las atenciones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento, llegando el caso de adeudar cantidades, relativamente de consideracion, al guarda, tartanero y enterrador.

Establecida, ó, por lo ménos, consentida en aquellos dias la libertad de cultos, se secularizó prácticamente este cementerio católico, llevándose muchos cadáveres sin pompa alguna religiosa y hasta encontrándose á las veces abandonados allí los difuntos.

Algunos abusos se corrigieron, empero la administracion seguia involucrada, como hemos dicho, en el presupuesto de la Corporacion popular.

El nuevo orden de cosas que inauguró la elevacion al trono de nuestro actual monarca, determinó al primer Ayuntamiento que se formó en 1875 á celebrar un contrato con el Cabildo eclesiástico, por el cual se devolvía á este la administracion del repetido ce-

menterio, obligándose por su parte á no reclamar á aquel ninguna cantidad bien procediera de alquileres ó de enagenaciones, segun la relacion que de todos estos conceptos se le entregara por el mismo.

Con esta breve reseña pasaremos á explanar en el siguiente número el estado actual del cementerio.

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Granada, en la audiencia concedida por Su Santidad Pio IX á los peregrinos españoles, en la Basílica Vaticana, el dia 16 del pasado Octubre.

SANTÍSIMO PADRE:

Bendito sea el Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion, que ha traído á la primera peregrinacion española de nuestros dias y á los tres Prelados que tenemos el consuelo y el honor de presidirla y dirigirla ante el Vicario de Jesucristo, concediéndonos la dicha inefable de hallarle con perfecta salud en su venerable ancianidad, de verle y contemplarle cara á cara y ofrecerle personalmente un testimonio inequívoco de amor, adhesion y reverencia filiales, y todo esto en un mes lleno de recuerdos gloriosos para nuestra católica España.

Precisamente este mes de Octubre comenzó con la fiesta del Santísimo Rosario, en que la Iglesia conmemora agradecida la insigne victoria que en las aguas de Lepanto alcanzó de las huestes agarenas la armada cristiana, de la que

formaron parte principal los soldados españoles, al mando todos de nuestro valeroso capitán D. Juan de Austria. A los pocos días nos trajo la memoria del perfecto modelo de caballeros cristianos San Francisco de Borja, duque antes de Gandía y virey de Cataluña, y siempre honor de España, y preciado ornamento de la inclita Compañía de Jesús, española también por su egregio fundador San Ignacio de Loyola. Viene luego la fiesta de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que por concesión de Vuestra Santidad celebran las iglesias de España con rito doble de primera clase y solemnisima octava, en cuya mitad nos hallamos. Pilar misterioso erigido en las márgenes del Ebro por la Santísima Virgen María cuando aún vivía en carne mortal, para honrar de este modo á nuestra nación y consolar al esclarecido Patron de las Españas, el Apóstol Santiago, prometiéndole que allí permanecería siempre aquel insigne monumento, y que nunca faltarian en torno suyo verdaderos adoradores de Cristo. Vuestra Santidad, en fin se ha dignado señalar oportunísimamente para recibir á la devota peregrinación española el día inmediato siguiente á la fiesta de la austera reformadora del Carmelo, de la esclarecida Doctora mística y maestra consumada en la ciencia de la oración y de los más altos y secretos caminos del espíritu, de la prudentísima Virgen española Santa Teresa de Jesús.

¡Y en qué circunstancias venimos á Vos, oh Santísimo Padre!.... Cuando se está ardiendo el mundo, como decía la insigne doctora del Carmelo, cuando quieren tornar á sentenciar á Cristo,

pues levantan mil testimonios, cuando quieren poner su Iglesia por el suelo, pues parece haberse conjurado contra ella las potestades del siglo que en todas partes la maltratan y persiguen, y cuando su Cabeza visible sufre cautivo la contradicción y desamparo más acerbos. En circunstancias tan aciagas y en momentos tan supremos, justo y muy debido es que los católicos españoles, en quien vive la fé de Santa Teresa de Jesús, se presenten fervorosos ante este sagrado sòlio pontificio y procuren dar gloria á Dios y edificar á su Iglesia, consolando con esta prueba de adhesión y de amor al legítimo sucesor y heredero de San Pedro, perseguido y cautivo como el Príncipe de los Apóstoles, y reconociendo á la faz del mundo en esta Santa Sede la piedra fundamental del órden religioso y moral, la columna inmóvil de la verdad que hace sábios y libres á todos los hombres, el supremo ministerio instituido por el mismo Dios para la ilustración y dirección de los pueblos y para la santificación y salvación de las almas. Y á la vez que reconocemos todo esto que forma, por decirlo así, el ápice de vuestra soberanía espiritual y principado religioso, reconocemos y confesamos con la misma entereza cuanto Vos, Santísimo Padre, nos habeis enseñado y hemos repetido los Obispos respecto á vuestra legítima soberanía temporal, esto es, que dicha soberanía y el principado temporal de la Santa Sede son de institución providencial, y que en el órden actual de las cosas humanas, no sólo son convenientes sino necesarias para la verdadera libertad y entera independencia del Sumo Pontificado.

Y porque así lo creemos, estamos intimamente persuadidos de que mientras esta Sagrada Cátedra apostólica no vuelva á entrar de lleno en el pleno ejercicio de su soberanía temporal y en la quieta y pacífica posesion de los Estados de la Iglesia, ni el Vicario de Jesucristo podrá tener jamás suficientemente garantida su necesaria independendencia, ni los pueblos y naciones católicas cesarán de clamar y de hacer manifestaciones y protestas, ni saldrán de esa inquietud, agitacion y malestar en que hoy viven desasosegados, y de que son evidentes indicios y públicos testimonios esta y otras peregrinaciones que se han hecho, y las mayores que se harán todavía hasta que el orbe católico vea en completa libertad á su amantísimo Padre y rotas todas las ligaduras y cadenas que pudieran coartarle y oprimirle.

Con estos peregrinos que aquí teneis presentes, Oh Santísimo Padre, viene tambien en espíritu la numerosa muchedumbre de los que en nuestra muy amada patria no han podido venir personalmente, pero que están unidos é identificados con nosotros y se nos unen fervorosos con sus oraciones y buenas obras; y pluguiera á Dios que, en espíritu al ménos, viniesen con nosotros todos los españoles, porque á todos se extienden nuestra solicitud y fraternal cariño, sin acepcion de personas, cualquiera que sea su grado y condicion, incluidas aquellas que, como palomas seducidas, han caido ciegas en los lazos de la incredulidad, que allí como en todas partes tienden al candor de la fé los textos vivos de la enseñanza pateística y materialista que suelen pulular en las escuelas, y textos

hediondos y corruptores de muchos libros, folletos y periódicos detestables, más ó menos disfrazados de católicos, que diariamente difunden por el pueblo el espíritu de rebelion y de libertinaje que llaman *espíritu moderno*, y que realmente es el alma de aquel *progreso*, de aquel *liberalismo* y de aquella *civilizacion moderna*, proscritos solemnemente por Vuestra Santidad.

Pero ya que desgraciadamente no vengan ni estén con nosotros todos los españoles, á lo ménos los que en la terrible crisis por que hoy atraviesa el mundo se conservan fieles á Nuestro Divino Redentor Jesucristo y á Vos, Santísimo Padre, que sois su Vicario en la tierra, y cuantos cifran su gloria en ser discípulos de la Cruz de Cristo, tan aborrecida hoy por la libertad de la carne y los sentidos, viendo cuán pesada es la que han puesto sobre los hombros de Vuestra Santidad los que quieren tornar á sentenciar á Jesucristo y poner su Iglesia por el suelo, anhelan y se afanan por aliviar cuanto pueden su peso formidable, haciéndose participantes de vuestras penas y amarguras, significadas por Vos, y mostrándose dispuestos, con la gracia de Dios, á pelear y morir, si necesario fuese, en defensa de los derechos de la verdad y de la Religion, que Vuestra Santidad declara y enseña al mundo como infalible oráculo, y mantiene incólumes, gracias á Dios, con invicta constancia y fortaleza contra todo el poder de las tinieblas, que juzga haber llegado ya la hora suprema de asestar el último golpe á la Iglesia de Cristo, á esta sublime Cátedra del Principe de los Apóstoles, que le sirve de cimiento.

Mas en dias de tan grande contradiccion y de tan dura prueba, creen los peregrinos españoles que no basta hacer la simple profesion de fé que se hacia en otros tiempos, segun nuestros simbolos y definiciones dogmáticas de los antiguos Concilios, sino que es preciso además profesar explicitamente una adhesion incondicional, absoluta, á todas las verdades enseñadas por esta Silla Apostólica y por Vuestra Santidad en los diversos actos de su insigne Pontificado, y singularmente en el *Syllabus* de los errores contemporáneos, que tienen extraviadas las inteligencias, conturbadas las naciones y socavadas y removidas las bases fundamentales de todo gobierno y de toda sociedad: y es preciso tambien rechazar y abominar estos errores tales como suenan, tales como Vuestra Santidad los ha reprobado y condenado, sin restricciones ni reservas, sin tergiversaciones ni distingos, desde aquellos que niegan la verdad, que es en sí misma, y la dependencia que tienen de ella todas las verdades, de cualquier orden que sean, hasta aquellos otros peligrosísimos errores que, á fin de que los primeros no siguieran dominando libremente en el mundo, condenó y encerró Vuestra Santidad en la proposicion 80.^a del mismo *Syllabus*.

Nuestra insigne española y exclarecida Doctora mistica Sta. Teresa de Jesús de cia, hablando de Dios, verdad y bondad por esencia, á quien habia contemplado en una de sus más altas visiones y divinos arrobamientos: *Esta verdad, que digo se me dió á entender, es en sí misma verdad y es sin principio ni fin, y todas las demás verdades dependen de esta verdad, como todos los demás amores*

de este amor, y todas las demás grandezas de esta grandeza.

Nunca mejor que hoy debemos recordar y profesar esta admirable doctrina delante de Vuestra Santidad los peregrinos españoles, pues ella sola condena claramente los errores que privan en el siglo, reducidos en suma á la absurda y loca pretension de romper el sagrado vinculo de dependencia que vió la Santa Doctora, y de crear con las solas fuerzas de la razon, emancipada de *la verdad que es en sí misma*, una ciencia, una moral, una sociedad, una política y un gobierno sin Dios y contra Dios; delirio tremendo, que aún á los mismos gentiles hubiera espantado, pero que realmente está en el fondo de ciertos sistemas filosóficos, políticos y sociológicos, que han enloquecido tantas cabezas y que hoy mismo, por desgracia, están corrompiendo la inteligencia y el corazon de los hombres de todas las esferas de la vida individual y colectiva. ¡Qué mucho, Santísimo Padre, que la revolucion cosmopolita, informada de esa especie de verbo satánico engendrado por el espíritu mismo de la rebelion y de la concupiscencia, establezca y dirija todas sus formidables baterias contra la Iglesia católica y contra su Cabeza visible, que dan perenne testimonio de aquella sagrada y necesaria dependencia que tienen todas las verdades, amores y grandezas de la verdad absoluta, del sumo bien y de la grandeza infinita, y enseñan además que la carne debe estar subordinada al espíritu, la ciencia á la fé, lo temporal á lo eterno, la política á la Religion, el Estado á la Iglesia, y todas las cosas de este mundo al Rey de Reyes y Señor de los que dominan, Cristo Je-

sus, autor y conservador de nuestra fé, á quien veneramos representado en la augusta y sagrada persona de Vuestra Santidad.

Afortunadamente la Iglesia católica, por más combatida que sea, nada tiene que temer por su existencia, pues tiene promesas eternas, aunque sí harto que llorar sobre muchos que se llaman sus hijos; ahora como siempre, la diestra omnipotente que mantuvo á Pedro sobre las aguas del mar, librárá á su navecilla de la récia tempestad que hoy la combate, y de cuantos escollos y peligros la amenazan. ¿Quién sabe si no está próximo el día en que la verdad, que ahora es patrimonio de almas elegidas, dilate su imperio saludable sobre las muchedumbres en gran parte alucinadas y pervertidas por toda clase de sectas y sectarios, y sobre los mismos príncipes y gobernantes de los pueblos? ¡Oh! ¡si á estos llegase la voz amorosa del serafin del Carmelo, cuando pedia á Dios con tiernas ánsias *que les diese á entender á lo que están obligados!*... Acaso la necesidad misma de defender la sociedad contra los que tiran á destruirla, que son precisamente los enemigos de Dios, de su Iglesia y de esta Santa Sede, les haga entender al fin lo mismo que la Santa les decia, mirando puramente á la honra y servicio del Señor.

Ya en la nacion cristianísima ha comenzado á sentirse como instintivamente, así en el pueblo como en el ejército, esta necesidad cada vez más apremiante, y á proveerse á su remedio con la institucion de universidades católicas libres, donde la juventud es preservada del contagio de la depravacion intelectual y mo-

ral, y apacentada con doctrinas saludables; y es de esperar que este movimiento regenerador, favorecido por la devocion al Sagrado Corazon de Jesús, á cuyo honor está erigiendo una basilica, y á la Inmaculada Virgen María aparecida en Lourdes, donde la hemos visitado y venerado, vaya creciendo cada dia hasta que esa nacion generosa, acordándose de Clodoveo, de Pipino, de Carlo Magno y de San Luis, corresponda fielmente á la mision providencial, que parece haber recibido del Cielo, en pró del pontificado y de la Iglesia universal.

Austria y Hungría guardan todavía como su mas preciado tesoro la fé católica que las civilizó y las hizo grandes y gloriosas entre las naciones de la tierra, y la piedad resplandece entre sus augustos príncipes como un rayo de esperanza. Hasta en los mismos Estados protestantes parece vislumbrarse los primeros albores de un dia feliz y venturoso de nuevos triunfos para el Catolicismo. En la Gran Bretaña nuestra Madre la Iglesia católica recibe diariamente en su seno la flor y nata de entre los que nacieron en las tinieblas de la herejía y el error; y acaso no esté lejano el dia en que la antigua *Isla de los Santos* sustente una sola grey regida por un solo pastor. Alemania empieza á gustar, acaso para su mayor bien, los amargos maldecidos frutos del racionalismo y panteismo que ha enseñado al resto de Europa, y difundido por el mundo; y aunque en estos mismos dias está dando á beber á la Iglesia católica el amarguísimo cáliz de la pasion, terminado que sea este periodo terrible de dolorosas pruebas y de combates gloriosos para la Religion y para aquellos

hermanos nuestros que cual valerosos atletas se defienden, el Señor coronará sin duda sus valerosos esfuerzos, no solo con las palmas y coronas que les guarda allá en el cielo, sino además tornando en copiosas bendiciones y gracias espirituales á favor de la pátria alemana, las muchas opresiones y trabajos que ahora sufren con heróica paciencia y fortaleza invicta tantos ilustres defensores de la fé de Cristo y de los derechos de su Religion y de su Iglesia.

Bien quisiéramos, Beatísimo Padre, seguir consolando á Vuestra Santidad con nuevas y más dulces palabras; pero nuestro ánimo se siente asaz desfallecido viendo lo que sucede aquí alrededor de esta misma Cátedra sagrada, y acordándonos de nuestra pátria muy amada, donde tantas y tantas ruinas morales y materiales ha logrado acumular la revolucion en el espacio de cuarenta años, y especialmente en estos últimos, donde se ve rota y tirada por el suelo la unidad social de nuestra santa fé católica, franqueadas al error nuestras costas y fronteras, y abiertas en varias de nuestras ciudades capillas y escuelas protestantes, que á la vez que son centros de herejía y perversion, se empieza á conocer hasta por los más alucinados, que lo son tambien de rebellion y de anti-españolismo; donde permanecen cerrados todavía y en su mayor parte destruidos tantos y tantos institutos y casas religiosas, en cuyo sagrado recinto se albergaron siempre las letras y las artes, y se formaron tantos y tan esclarecidos varones, que con su profundo saber y heróica santidad han edificado al mundo y llenado de gloria y resplandor á nuestra muy amada España; donde.....

pero no, no queremos hablar más sobre esto, Beatísimo Padre, porque todavía no es tiempo de hablar el en que nos encontramos, sino el de gemir y llorar como el Profeta Jeremias sobre las ruinas ensangrentadas y humeantes de Jerusalem y del Templo, y de orar y pedir al Señor noche dia que salve á nuestra España, y con ella y por ella á todas las naciones católicas: vendrá tiempo de hablar, y entonces hablaremos; y si nosotros no hablamos, hablarán pronto con terrible elocuencia los pavorosos acontecimientos que se preparan y presienten en el mundo.

Vuestra Santidad conoce muy bien toda la extension y profundidad de nuestros males, y no tenemos necesidad de referirlos, aunque sí la tenemos, y muy grande, de consuelo y de esperauza; y precisamente una de las cosas que más nos han impulsado á emprender esta larga y penosa peregrinacion, es la necesidad que sentimos todos de ser confirmados y confortados por Vos oyendo de los labios de Vuestra Santidad la expresion de la fé que vence al mundo, de la esperanza que eleva al hombre al Cielo y de la caridad que le une á Dios inflamado y trasformado.

Loquere Domine quia audit servus tuus. Hablad, pues, oh Santísimo Padre, porque el pueblo católico español, vuestro hijo predilecto, representado en esta devota peregrinacion, os escucha con ánsia. Hablad, Beatísimo Padre, porque sabemos y creemos que oyéndoos á Vos, oimos al Apóstol San Pedro, de quien sois legitimo sucesor, y al mismo Jesucristo, del que sois verdadero Vicario. Hablad, Señor y amantísimo Padre nues-

tro, la verdad á vuestro pueblo, porque estamos todos hambrientos de verdad, pues se han disminuido tanto las verdades entre los hijos de los hombres, que una grandísima parte de ellos muriéndose está de inanición en las hórridas tinieblas de la duda y del excepticismo. Y despues que nos hayais hablado y enseñado con amor de Padre y con autoridad de Maestro infalible, los españoles que aquí nos encontramos, y cuantos se han unido en espíritu á nuestra peregrinacion, os pedimos y suplicamos prostrados á vuestros piés, que os digneis bendecir con Bendicion Apostólica, no solo á nosotros y á las personas y cosas que nos pertenecen, sino á todos y cada uno de los hijos de la hidalga nacion española, de cualquier clase y condicion que sean, desde lo más elevado hasta lo más humilde, y de cualquier partido y opinion que sean, pues son hermanos y compatriotas nuestros; y queremos que les bendigais á todos; á los buenos para que crezcan en la virtud y perseveren en el bien hasta la muerte, y á los malos, para que se conviertan y sean iluminados por la fé y la gracia de nuestro Señor Jesucristo.

Nosotros, en cambio, Beatísimo Padre, prometemos solemnemente á Vuestra Santidad estar siempre adheridos á esta Cátedra sagrada, columna y firmamento de verdad, creer y confesar cuanto ella nos enseñe, practicar cuanto nos mande y reprobar y condenar cuanto ella reprobare, condene y anatematice; y prometemos asimismo pedir á Dios incesantemente que colme á Vuestra Santidad de toda clase de gracias, dones y carismas del cielo, y que se digne prolongar

vuestra preciosa y ya larga prodigiosa vida hasta que veais el nuevo y esplendente triunfo de la Iglesia, y podais repetir, antes de cerrar los ojos á la luz de esta vida, con el anciano Simeon: *Nunc dimittis servum tuum Domine, secundum verbum tuum in pace; quia viderunt oculi mei, salutare tuum.*—Amen.—Así sea.—He dicho.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTA VISITA PASTORAL.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis acaba de hacer la visita pastoral, que anunciamos oportunamente, á los pueblos de los arciprestazgos de Novelda y Monovar, debiendo regresar hoy á Orihuela. En todos ellos ha sido recibido con marcadas muestras de respeto, regocijo y entusiasmo, saliendo á esperarle en las afueras una inmensa multitud de fieles, llevando á su frente las autoridades eclesiásticas y civiles y personas notables y principales; señal inequívoca, por una parte, de que el sentimiento religioso vive en el corazón del pueblo, y, por otra, de que la respetable persona de nuestro Reverendo Prelado inspira á todos vivas simpatías y les merece cordiales distinciones y afectos. Por lo uno y por lo otro nos felicitamos y complacemos intimamente, y felicitamos de igual modo al dichoso Pastor y á su obediente y afortunada grey.

En su visita sabemos que S. E. I. ha ofrecido generosamente á los Alcaldes que proyectan levantar edificios para escuelas ó reparar los existentes, contri-

buir con la cuarta parte de los gastos, y al de Novelda le ha prometido, cuando lleguen las aguas potables al pueblo, construir á sus expensas un lavadero público. Bien por el Prelado que así sabe hacer patente el cariño que profesa á sus diocesanos, y bien por estos que así sienten la benéfica influencia de aquel paternal cariño.

El día de Todos los Santos inauguró sus trabajos la Juventud Católica de Barcelona, y abrió para ello el nuevo y espacioso local en la calle de la Plata. Además de la sobredicha inauguración, tenía por objeto la sesión de aquel día solemnizar la llegada á España de los comisionados de la sociedad que fueron en romería á la Ciudad Eterna. El Sr. Ros y Llanza leyó á este propósito una excelente reseña de las impresiones del piadoso viaje y visita á Su Santidad; leyeron bellas poesías sobre análogos temas los señores Rubió y Nogués, y cerró el acto el presidente señor Planas con un elocuente discurso. La más cordial fraternidad reina entre los individuos de la Academia, que recibe cada día nuevas peticiones de admisión y que, á no dudarlo, ejercerá grande influencia en pró de la clase especial á que se destina. Ha sido elegido, con aprobación del Ilmo. señor Obispo, conciliar eclesiástico de ella el doctor D. Estéban Pibernat, presbítero, catedrático que fué del Seminario conciliar, y cuyo nombre es la mejor garantía de acierto y de seguridad para los futuros trabajos de los jóvenes asociados.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 17 de su reglamento, celebró sesión extraordinaria el domingo 5 del corriente,

en su local calle de la Plata, núm. 1, piso 1.º, para proceder á la elección de su Junta directiva, y resultaron elegidos los señores siguientes: D. Enrique Planas y Espalter, presidente; D. José de Ros y de Llanza, vicepresidente primero; don Antonio Doderó y Montobbio, vicepresidente segundo; D. Isidoro Segura y Margat, tesorero; D. Antonio Piñol y Pe-reanton, bibliotecario; Excmo. señor duque de Solferino, vocal primero; D. Luis Recolons y Olivé, vocal segundo; D. Antonio Rubió y Lluch, secretario Primero, y D. José Pibernat y Ciuró, secretario segundo.

Hacemos nuestras las siguientes frases que con este motivo escribe la excelente *Revista Popular* de Barcelona:

«Al felicitar desde las modestas columnas de la *Revista* á los animosos jóvenes, no podemos menos de dirigirnos á los que, poseídos de iguales sentimientos, vegetan no obstante ociosos y aislados en muchas poblaciones de nuestra patria, sin conocer tal vez la importancia de los deberes que les impone la religión cada día más combatida, y lo fácil que les fuera hacer algo por ella mediante alguna organización. Agrúpanse, pues, los buenos, que, gracias á Dios, hay muchos todavía en todas partes; agrúpanse para conocerse, amarse, alentarse y trabajar de consuno para la gloria de Dios. Los de Barcelona y de alguna otra población les ofrecen hermoso ejemplo. Haya en cada localidad uno de esos centros de actividad católica, y se verá luego lo mucho que con ellos ganan la religión, la patria, y aun los mismos jóvenes asociados.»

BIBLIOGRAFÍA.

La Romería española al Vaticano en el año de 1876, por Don Manuel Aguilar y Gallegos, arcipreste de Fregenal de la Sierra.

Esta obrita, que formará un tomo de 250 á 300 páginas, de esmerada y correcta impresion, tiene por objeto hacer la historia de la Peregrinacion con la más rigurosa imparcialidad, entrando en todos los detalles que permitan la índole del asunto y los acontecimientos que han tenido lugar.

Algunos episodios ocurridos, tanto en Roma como durante el largo y penoso viaje, contribuirá á la amenidad de la narracion, aunque sin sacarla nunca de los límites de la verdad y de la conveniencia.

Las personas que gusten adquirir esta obrita se servirán anunciarlo, ya directamente al autor en su residencia de Fregenal, ó ya al editor, D. F. Maroto, calle de Pelayo, núm. 34, Madrid, incluyendo en libranza del Giro mútuo la cantidad de 10 reales, y determinando con claridad las señas de su domicilio, para remitirles por el correo, y franco de porte, el número de ejemplares que deseen, rogándoles que hagan el pedido en todo el mes de Noviembre, á fin de no tirar más ejemplares que los necesarios.

Al fin del libro se publicará la lista de los señores suscritores, y si es posible recoger datos exactos, se dará un estado demostrativo del número de romeros que concurrieron al Vaticano el 16 de Octubre.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual. Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, minerva con sermon que dirá D. Vicente Morell, teniente cura de la misma. En Santa María, á las nueve, misa mayor. En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion. En las Agustinas, á las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, á las tres y media, Mesada de la Correa, con sermon que predicará D. José Juliá, Capellan de las mismas.

Martes —En la Colegial, por la tarde á las cuatro, principia la novena al Patrono San Nicolás. En las Agustinas, á las ocho menos cuarto, misa de renovacion.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete menos cuarto, misa de renovacion, y por la tarde á las tres y media, Trisagio.

Viernes.—En las Capuchinas á las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, á las cuatro, el Ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Junio último.